



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 05 de agosto de 2009.

EXP-EXA: 8311/2009

RESCD-EXA: 328/2009.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 241/2009 emitida ad referéndum por el Decanato de esta Unidad Académica mediante la cual se fija un nuevo Llamado de Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, para cubrir Un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Química Analítica Instrumental con extensión de funciones a Química Analítica II;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 29 de julio del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada modificándose la fecha de inscripción para dicha convocatoria;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la resolución N° 241/2009, emitida por el Decanato, mediante la cual se fija un nuevo Llamado de Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, para cubrir Un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Química Analítica Instrumental con extensión de funciones a Química Analítica II, con la modificación en la fecha de inscripción la que se realizará a partir del 10 y hasta el 12 de agosto del cte. año.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS